Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

# Consultas Realizadas

# Licitación 493546 - MCN N° 20/2026 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS MÉDICOS DEL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO

## Consulta 1 - REQUISITOS DOCUMENTALES

| Consulta | Fecha de Consulta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| En la sección "Autorización del Fabricante" y en los "Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica" del PBC, se exige presentar documentos que demuestren haber realizado servicio técnico a equipos de la misma marca o la misma naturaleza del equipo ofertado "(Incubadoras y Monitores multiparamétricos)". Sin embargo, el objeto del llamado y la totalidad de los 276 ítems de la sección "Suministros requeridos – Especificaciones técnicas" corresponden exclusivamente al mantenimiento de monitores multiparamétricos marca Dräger, modelo Vista 120S, sin incluir incubadoras. La mención a incubadoras no guarda relación con el objeto de la contratación y puede ser interpretada como un requisito adicional ajeno a los servicios licitados, lo que afectaría la igualdad de condiciones en la evaluación. Por lo expuesto, solicitamos modificar ambos apartados suprimiendo la referencia a "Incubadoras", de modo que el requisito quede referido únicamente a "Monitores multiparamétricos", en concordancia con el objeto del llamado. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 02-11-2026 |
|---|---|---|
| SE REALIZARON MODIFICACIONES AL PBC | | |

## Consulta 2 - Plan de prestación de los servicios

| Consulta | Fecha de Consulta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| En el "Plan de prestación de los servicios" y en los "Indicadores de cumplimiento de contrato" del PBC, se establece para los mantenimientos correctivos con provisión de repuestos a demanda un plazo de entrega de 20 (veinte) días corridos a partir de la recepción de la Orden de Servicio. La propia justificación de necesidad del PBC indica que los monitores Dräger Vista 120S requieren "repuestos y accesorios proveídos por el fabricante". Estos repuestos originales se fabrican en el exterior y se importan bajo pedido una vez emitida la orden. El plazo comprende la gestión ante el fabricante, el transporte internacional y el despacho aduanero, y no resulta compatible con 20 días corridos. Por lo expuesto, solicitamos modificar el plazo de entrega de repuestos y accesorios a 30 (treinta) días hábiles a partir de la recepción de la Orden de Servicio. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 02-11-2026 |
|---|---|---|
| SE HAN REALIZADO MODIFICAICONES AL PBC FAVOR REMITIRSE AL PBC | | |

## Consulta 3 - Plazo de reposición de bienes

| Consulta | Fecha de Consulta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

En el apartado "Plazo de reposición de bienes" del PBC del llamado, se establece un plazo de 15 (quince) días calendario, a partir de la notificación de la irregularidad, para reparar o reemplazar los bienes defectuosos. Los bienes objeto de reposición son repuestos originales del fabricante para monitores Dräger Vista 120S que, conforme a la justificación de necesidad del mismo PBC, deben ser "proveídos por el fabricante". Su reemplazo exige un nuevo pedido e importación desde el exterior, lo que no puede completarse en 15 días calendario. Por lo expuesto, solicitamos modificar el plazo de reposición a 30 (treinta) días hábiles a partir de la notificación, en concordancia con el plazo de importación de repuestos originales.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 02-11-2026 |
|---|---|---|

FAVOR REMITIRSE AL PBC RESPECTO A ESTE PUNTO

## Consulta 4 - Plan de prestación de los servicios

| Consulta | Fecha de Consulta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

En el "Plan de prestación de los servicios" y en los "Indicadores de cumplimiento de contrato" del PBC, se establece que para el mantenimiento correctivo de asistencia técnica el proveedor dispone de un plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas para Asunción y Central y 72 (setenta y dos) horas para el Interior del País, a partir de la recepción de la Orden de Servicio, para el diagnóstico o la puesta en funcionamiento del equipo, con una prórroga no mayor a 72 horas. Los mismos plazos de 48 y 72 horas se fijan para la instalación de los repuestos posterior a su verificación técnica. El PBC no precisa si dichas horas son corridas o hábiles; computadas como horas corridas, una Orden de Servicio recibida un viernes obligaría a realizar la intervención durante el fin de semana o un feriado, fuera del horario de funcionamiento de las áreas técnicas y administrativas de la institución que deben habilitar el acceso al equipo y suscribir la documentación de recepción. Asimismo, el objeto del llamado se limita a los equipos del Hospital General Pediátrico, por lo que el plazo diferenciado para el Interior del País no guarda relación con la contratación. Por lo expuesto, solicitamos modificar ambos apartados estableciendo un plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles, entendidas como las comprendidas de lunes a viernes, excluidos los feriados, tanto para el diagnóstico o la puesta en funcionamiento del equipo como para la instalación de los repuestos, computando igualmente en horas hábiles la eventual prórroga, y suprimiendo la referencia al plazo para el Interior del País.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 02-11-2026 |
|---|---|---|

FAVOR REMITIRSE AL PBC Y ADENDAS

## Consulta 5 - Suministros requeridos – Especificaciones técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

En la sección "Suministros requeridos – Especificaciones técnicas" del PBC, se requiere el mantenimiento preventivo y correctivo de monitores multiparamétricos marca Dräger, modelo Vista 120S. Sin embargo, el PBC no incluye ningún listado de los equipos comprendidos en el servicio, ni su cantidad, número de serie, número de patrimonio o ubicación. Sin esta información, los oferentes no pueden dimensionar el alcance del servicio, identificar la configuración de los equipos para determinar los repuestos aplicables ni cotizar en igualdad de condiciones, y la Convocante no podrá individualizar los equipos en las Órdenes de Servicio ni en las actas de recepción. Por lo expuesto, solicitamos modificar la sección "Suministros requeridos" incorporando el listado de los monitores Dräger Vista 120S objeto del llamado, con indicación de cantidad, número de serie, número de patrimonio y servicio en el que se encuentran.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 02-11-2026 |
|---|---|---|

FAVOR REMITIRSE AL PBC Y SU ADENDA